

32 Campeonato Provincial de Guiñote



LOCALIDADES FINALISTAS:

HUESCA, ALERRE, BINÉFAR, CHIMILLAS, FISCAL, JAVIERRELATRE, LALUENGA, LASCUARRE, SAN JUAN DEL FLUMEN, SANTA CILIA Y VALFONDA DE SANTA ANA

ESTAS SON LAS 16 PAREJAS FINALISTAS:

HUESCA

ASOCIACIÓN 3ª EDAD LA OSCENSE: Francisco Casco Cerro y Joaquín Lanuza Visús
 BAR CHIKI: David Sanvicente Garrido y Javier Español Gracia
 BAR PEÑISTA: Miguel Allué Riazuelo y Miguel Allué Asín
 BAR RIGONES: Pascual Boza Roa y Angel Satué Cruz
 CAFETERÍA LALOLA: Jesús Ballarín Giménez y Carlos Allué Asín
 CIRCULO OSCENSE: Francisco López Bravo y José Fernando Duaso

ALERRE

CLUB SOCIAL SANTIAGO: Ignacio Supervía Castillo y José Mª Sierra Subirón

BINÉFAR

PUB NOVECIENTO: Alejandro Feo Clemente y Mario Pérez Aznar

CHIMILLAS

BAR LA ALBERCA: Olmo Pardo Sanagustín y Elías Boned Bernad

FISCAL

HOSTAL RÍO ARA: Manuel Villacampa Lardiés y Ramón Villacampa Villacampa

JAVIERRELATRE

BAR CASA CAMPO: Álvaro Nicolás Laliena López y José Antonio Gavín López

LALUENGA

BAR RESTAURANTE LALUENGA: Joaquín Laborda Belloc y José Puértolas Jal

LASCUARRE

CLUB SOCIAL: Joaquín Piquer Capdevila y Rogelio Llena Pérez

SAN JUAN DEL FLUMEN

BAR CHATO: José Luis Berdún Escanero y Cecilio Lanau Araguás

SANTA CILIA

BAR ASCASO: Sebastiana Ascaso Finestra y Fermín Giménez Martínez

VALFONDA DE SANTA ANA

CLUB SOCIAL Mª ANTONIETA: Fernando Paules Sesé y Antonio Vitalla López

Organiza:

AltoAragón

Colabora:



Patrocina:

Bantierra
 Banca | Cooperación | Personas

Uno de cada cinco parados en la UE encontró empleo

De abril a julio, se incorporó al mercado laboral el 19,5 % de los desempleados.



Fotografía de un Centro de Empleo en la ciudad de Londres, Reino Unido.

BRUSELAS. - Una de cada cinco personas desempleadas en la Unión Europea (UE) durante el primer trimestre de 2016, un total de 3,9 millones de personas, encontró trabajo en el segundo cuarto del año, según datos de la oficina estadística europea Eurostat.

En concreto un 19,5 % de los parados se incorporó al mercado laboral comunitario entre abril y julio, mientras que el 63,2 %, 12,6 millones de personas, siguió desempleado.

El resto, un 17,3 % (3,5 millones de personas) pasaron a la inactividad económica, una categoría en la que se incluye a quien no está ocupado, no está disponible para trabajar y tampoco busca empleo, como estudiantes, pen-

sionistas o amos de casa.

En España, un 18,4 % de quienes estaban parados en el primer trimestre encontraron empleo en el segundo, lo que representa una tasa ligeramente inferior a la media comunitaria. La mejoría española en este trimestre es de las menos notables entre los países de la Unión, pero si se compara con la evolución en el mismo periodo de los años precedentes, el flujo de transición hacia el empleo ha crecido de forma continuada desde 2013.

Por otro lado, entre quienes tenían trabajo en los Veintiocho, casi la totalidad, un 97,3 % permanecieron empleados, mientras que un 1,2 % pasaron a engrosar las listas del paro. ● EFE

El Supremo declara nulos pactos con subcontratas

La Sala de lo Civil del Tribunal Supremo declaró nulos de pleno derecho los pactos entre contrata y subcontrata que exceden del límite temporal de sesenta días naturales establecido para el pago de las facturas en los contratos de obra porque infringen lo establecido en el Código Civil. La única excepción a ese límite temporal de sesenta días, según establece la sentencia dada a conocer ayer, está prevista para aquellos contratos que por mandato legal, o por pacto expreso, impliquen procedimientos de aceptación o comprobación para verificar la conformidad con los bienes o servicios prestados. ● EP

Consumidores piden simplificar facturas

La Organización de Consumidores Europeos (Beuc) pidió ayer a la Comisión Europea (CE) que simplifique y aclare las tarifas eléctricas para que los usuarios reciban información comprensible y concisa sobre su gasto energético. El organismo realizó la exigencia durante una rueda de prensa sobre las nuevas propuestas del Ejecutivo comunitario en el ámbito de la electricidad. ● EFE

Los precios industriales suben un 0,2 %

Los precios industriales subieron un 1,5 % en octubre en relación al mes anterior y se incrementaron un 0,2% en tasa interanual, según informó ayer viernes el Instituto Nacional de Estadística (INE). Con el avance interanual de octubre, los precios industriales vuelven a tasas positivas tras 27 meses consecutivos de descensos. La energía elevó siete puntos su tasa interanual en octubre. ● EP